

**INFORME DE COMISARIO**  
**POR EL EJERCICIO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2008**

A los Señores Accionistas de la compañía UNIDOS LIMPIORAS S. A.

En atención a disposiciones estatutarias y a normas legales vigentes, presento a ustedes, el informe relativo a la operación de la compañía por el ejercicio fiscal enero - diciembre de 2008.

Luego de la revisión realizada puedo indicar que:

*Los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y han atendido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

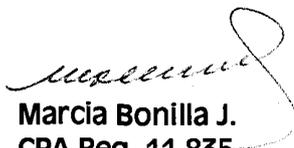
De la revisión efectuada tanto de los registros contables, como de las declaraciones fiscales mensuales; y de la información entregada por la Gerencia, pude comprobar que la compañía, durante el año 2008 no registró ninguna actividad, si bien en uno de los meses registra una venta, la Administración ha sabido informarme que corresponde a una liquidación por servicios del año 2007.

En el aspecto societario la Gerencia tiene actualizados los libros sociales conforme a disposiciones de la Ley de Compañías. Así también ha dado cumplimiento a todas las obligaciones fiscales tanto en su condición de Agente de Retención como de Sujeto de los impuestos, al cierre del año ha realizado la conciliación tributaria, sin que se registre ninguna novedad.

De la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, puedo indicar que los mismos han sido elaborados conforme a principios contables y normas vigentes y que la documentación contable de soporte se mantiene en forma adecuada.

Por lo indicado, en mi opinión los balances de la compañía presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008.

Quito, 5 de marzo de 2009

  
**Marcia Bonilla J.**  
**CPA Reg. 11.835**  
**COMISARIO**

